

**INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE
N°004-2019/OTI**

Fecha de aprobación: 08/04/2019

Página 1 de 6

**Informe Técnico para el Servicio de Suscripción de licencia de Software para
Diseño, Edición de video y sonido digital****1. NOMBRE DEL AREA**

Oficina de Tecnologías de la Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACION

María Angélica Castillo Ríos

Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información

Wilfredo Gonzales Segovia

Responsable de Soporte Técnico**3. FECHA**

08/04/2019

4. JUSTIFICACION

La Oficina de Capacitación de Personal, tiene la necesidad de contar con un software de diseño, edición de video y sonido digital, para la elaboración y/o creación de material audiovisual requerido para las diferentes capacitaciones que son brindadas por esa Oficina a través de la plataforma virtual de capacitación.

5. ALTERNATIVAS

En relación a la necesidad de un software que permita la elaboración y/o creación de material audiovisual, la Oficina de Tecnologías de la Información, considerando el requerimiento a nivel técnico, ha evaluado las siguientes alternativas de solución tomando en cuenta diferentes factores tales como:

- Software distribuido y con soporte a través de empresas locales.
- Uso del software en el mercado local y utilizado en el sector público.
- Solución que cuente con herramientas de diseño, edición de video y sonido digital.

Estas alternativas para el diseño, edición de video y sonido digital. Son las siguientes:

- Adobe Creative Cloud.
- Corel Draw Graphics Suite X8





6. Análisis Comparativo Técnico

Evaluar las soluciones identificadas para determinar la alternativa más adecuada que cubra las necesidades del Ministerio de Relaciones Exteriores.

a. Propósito de evaluación

Validar cuál de las alternativas elegidas cumplen con los requisitos técnicos mínimos y/o necesidades mencionadas por la Oficina de Capacitación de Personal.

b. Identificar el tipo de producto

Solución que contenga herramientas de diseño, edición de video y sonido digital.

c. Especificación del modelo de calidad

Se aplicará el modelo de calidad de software descrito en la Parte I de la "Guía Técnica de Evaluación de Software para la Administración Pública" aprobado por Resolución de la Presidencia del Consejo de Ministros, N°139-2004-PCM.

d. Selección de Métricas

Las métricas fueron seleccionadas con base en el análisis de información técnica y a los antecedentes de evaluación para este servicio en la institución.

Se aplicó el modelo de calidad externa e interna, de acuerdo a la escala de calificación detallado en el cuadro de características, y en base a la metodología establecida en la "Guía Técnica de Evaluación de Software para la Administración Pública" aprobado por Resolución de la Presidencia del Consejo de Ministros, N°139-2004-PCM. **(ANEXO 1)**

7. ANALISIS DE COSTO – BENEFICIO

Aquellos productos que no alcancen más de los 65 puntos del puntaje total como mínimo en la evaluación técnica, no serán considerados para el análisis posterior de costo beneficio.

En el presente informe técnico previo de evaluación de software, solo una alternativa alcanzo la puntuación mayor a 65 puntos, por lo que el análisis costo beneficio debe ser realizado considerando la siguiente solución:

- Adobe Creative Cloud.





Solución	Costo (* Servicio con soporte x tres (3) años.
<ul style="list-style-type: none"> Adobe Creative Cloud. 	Servicio de Suscripción para software de diseño, edición de video y sonido digital S/. 15.000.00 Soles

Monto aproximado fuente web.

Las relaciones de beneficio – costo nos da el siguiente resultado:

Solución	Costo (* Servicio con soporte x un (3) años.	(**) Puntaje del Análisis Comparativo técnico	Beneficio/ Costo
<ul style="list-style-type: none"> Adobe Creative Cloud. 	Servicio de Suscripción para software de diseño, edición de video y sonido digital S/. 15.000.00 Soles	98 puntos	0.0065

Fuente: Los precios son aproximados y fueron obtenidos por información web
<http://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/08/ORDENES-MENORES-8UIT-2018.pdf>

8. CONCLUSION:

En el Anexo 01, aplicación de la Guía de Evaluación de Software para la Administración Pública, se presentan los requerimientos mínimos que debe cumplir el software para diseño, edición de video y sonido digital.

Concretados los análisis correspondientes, se recomienda la solución Adobe Creative Cloud cumple con todas las características técnicas requeridas tanto por el área usuaria, como por la compatibilidad de plataformas de este Ministerio y demás entidades del Estado.

9. FIRMAS



Wilfredo Gonzales Segovia
 Responsable de Soporte Técnico



Ing° María Angélica Castillo Ríos
 Jefa de la Oficina de
 Tecnologías de la Información
 Ministerio de Relaciones Exteriores



PERU

Ministerio de Relaciones Exteriores

Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional

Oficina de Tecnologías de la Información

(ANEXO 01)

METRICAS (ATRIBUTOS) INTERNAS Y EXTERNAS

N°	Atributo	Descripción	Puntaje Máximo:	Criterio de calificación		Puntaje	Adobe Creative Cloud	Corel Draw Graphics Suite X8
				Total	Parcial			
1	Funcionalidad	Tratamiento de archivos de diseño: Edición y creación.	4	Total	4	4	4	2
				Parcial	2			
		Imágenes: Permite Diseñar y retocar imágenes digitales, con una facilidad, control y precisión.	4	Total	4	4	4	
				Parcial	2			
		Permite crear ilustraciones en 3D, a traves de una edición de escenas intuitiva sobre lienzo y en contexto.	4	Total	4	4	4	
				Parcial	2			
		Aplica la edición de imágenes a los archivos de video.	4	Total	4	4	2	
				Parcial	2			
		Combina clips e imágenes fijas utilizando transiciones, audio y efectos.	4	Total	4	4	2	
				Parcial	2			
		Imágenes vectoriales: Crea imágenes vectoriales en mosaico que puedan editarse en cualquier momento para lograr la máxima flexibilidad de diseño.	4	Total	4	4	2	
				Parcial	2			
Video: Edita fácilmente fotografías multicámara, aplica efectos que abarquen varios clips con capas de ajuste e inicia rápidamente la corrección del color.	4	Total	4	4	4			
		Parcial	2					
Edita cualquier tipo de archivo multimedia en formatos nativos, desde videos grabados en un teléfono hasta archivos de 5 K.	4	Total	4	4	0			
		Parcial	2					
Audio: Edición y creación de archivos de 24/32 bits de alta resolución con una velocidad de muestreo de hasta 192 KHz.	4	Total	4	4	0			
		Parcial	0					





PERU

Ministerio de Relaciones Exteriores

Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional

Oficina de Tecnologías de la Información

			No	0		
2	Fiabilidad	Debe contar con soporte local, vía telefónico o correo electrónico	Total	4		
			Parcial	2	4	4
			No	0		
3	Usabilidad	La interfaz del software debe ser en idioma español.	Total	4		
			Parcial	2	4	4
			No	0		
4	Capacidad de mantenimiento	Tiene la capacidad para adaptarse a los cambios o mejoras de nuevas versiones.	Total	4		
			Parcial	2	4	4
			No	0		
				84		
METRICAS (ATRIBUTOS) DE USO						
1	Eficacia	Posee recursos y opciones de fácil ubicación, para una rápida elaboración de diseño gráfico, audio, video y animaciones.	Total	4		
			Parcial	2	4	2
			No	0		
2	Productividad	Tiene la rapidez para desarrollar diseños gráficos publicaciones web y edición de audio y video.	Total	4		
			Parcial	2	4	2
			No	0		
3	Accesibilidad	Permite gestionar los archivos de modo seguro, cuenta con la opción de recuperación de errores.	Total	4		
			Parcial	2	4	2
			No	0		
4	Satisfacción	Confianza del usuario hacia el software.	Total	4		
			Parcial	2	4	2
			No	0		
Sub Total			16		16	8
Total			100		98	64

